5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 1.871 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Martes 24 de Mayo de 1898

MARCA REGISTRADA C.V.N.E.

Rioja Clarete
Compañía Vinícola
del Norte de España

BILBAO

Representante-Depositario Nicolas Gomez Rull

Abades 12 SEVILLA

Fernandez y Compañía

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenistas han realizado importantes compras y á pesar de la considerable subida en todos los artículos de tejidos, entre otros ofrecen á su numerosa clientela **sección de detall** sin alza de ninguna especie.

Artículo blanco llamado Macarena, piezas de 20 metros á 7'50 pesetas pieza.
» » » Gran Duquesa » » » » 10 » »
Sedas Japonesas gran novedad . . . . . á 3 reales metro.
Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, 5 ptas. uno.

Horas de despacho de 8 mañana á 9 noche.

VENTAS AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO
es el periódico de mayor circulación
de Andalucia
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
SIERPES, 23, frente al Correo
GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE TODAS CLASES
Precios economicos.—Entrada libre

Como yo todo lo abarco
Y en todo doy mi opinión,
Sé que valen un millón
Las sillerías de **Marco**
Y las mesas de **Simón.**

8, TARIFA, 8

PIANOS Agustin M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
(antes Génova), Sevilla.

Edición de la mañana

El autor de "El 2 de Mayo"

No sé, con exactitud, si fué el año 1860 ó el 1861. Lo que tengo por seguro es que aquel día rezaba el calendario 23 de Abril y que celebraba la Iglesia la festividad de San Jorge.

Bernardo Lopez García y Ramón Ruiz Monereo, amanecieron sin dos pesetas en su cuarto de estudiantes de la calle de San Cristóbal. Y como aquella tarde toreaba Cayetano Sanz y el día se ofrecía espléndido y hermoso, brindando con todos los atractivos del Madrid primaveral, resolvieron salir de apuros empeñando las capas y lanzarse á la calle, á cuerpo gentil, sin perjuicio de embozarse en las papeletas si de pronto venía soplando el fresco vientecillo del Guadarrama.

O los *quitamanchas* eran entonces más humanos que ahora ó el paño de las capas era en aquella época de mejor clase, porque Bernardo y Ramón, pasaron la mañana alegremente; aplaudieron á rabiar, por la tarde, las verónicas elegantísimas de Cayetano Sanz, y todavía tuvieron cinco duros de sobra para la noche.

Cuando volvían de la corrida, topó con ellos de manos á boca Eduardo Asquerino. Se encaró con Bernardo, y diciéndole:—*Que estamos á 23 de Abril y que necesito unos versos para el número de «La América» del 2 de Mayo,*—les volvió la espalda y se fué por la calle de Peligros.

—Es verdad—dijo Bernardo.—Esta tarde mismo los escribo y así tendremos para mañana dinero fresco, amigo Ramón.

Y se entraron en el Oriental.

Juan, el camarero, sirvióles café y ron. Mucho café y mucho ron. Noventa y cinco reales de cuenta. Bernardo, entretanto, escribía, escribía; su faz nerviosa, experimentaba frecuentes contracciones; de sus labios brotaban palabras incoherentes...

Terminó y juntos se fueron á la calle de la Greda, donde *La América* tenía su domicilio. Allí, entre otros, estaban Asquerino y don Eugenio García Ruiz, director de *El Pueblo*.

Bernardo dió lectura á su poesía *El 2 de Mayo*, que acababa de salir del horno.

Cuando llegó al final de aquella última décima:

Mártires de la lealtad
que del honor al arrullo
fuisteis de la patria orgullo
y honra de la humanidad...
en la tumba descansad,
que el valiente pueblo Ibero
jura con rostro altanero,
que hasta que España sucumba,
no pisará vuestra tumba
la planta del extranjero,

García Ruiz, loco de entusiasmo, se levantó de su asiento, y abrazó y besó á Bernardo, diciéndole:

—Muchacho ¿tú sabes lo que has hecho?

Asquerino tomó las cuartillas y dió al poeta cinco onzas.

Aquella noche se desempeñaron las capas.

Alfredo Cazabán.

Modas

Traje de paseo propio para señorita joven. Puede confeccionarse con fino pañete color de avellana.

Tanto los volantes de la falda como los bieses que adornan esta y el corpiño, son de la misma tela.

Los botones y hebillas son de acero bruñido.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio urgente de la tarde retrasado)

La exportación de la cebada

Madrid 23, 6 t.

Los diputados por Sevilla, Huelva, Cadiz y los de Extremadura han visitado al ministro de Hacienda, rogándole exceptúe de la prohibición de exportar granos, á la cebada.

El ministro prometió estudiar el asunto.

DE NUEVA YORK

Impaciencia y pesimismos

Madrid 23, 6-15 t.

Nueva York.—Acentúase la impaciencia entre los yankées.

Ignórase la clave entre estos y Máximo Gomez y Calixto García.

Los marinos ingleses acentúan la nota pesimista hablando del fracaso de los yankées en Puerto Rico.

Expedición yankée

Nueva York.—La expedición que salió de Tampa, mándala el cabecilla Lacret.

Lleva muchas armas y 75 mulas.

Cable reparado

Nueva York.—Han quedado reparadas las averías y establecida la comunicación del cable de Cienfuegos á Santiago de Cuba.

Notas extranjeras

El desconcierto de los yankées

Londres.—Los tripulantes del *Telesfora*, aseguran que en la marina yankée reina gran desconcierto.

El *Daily Mail* asegura se trabaja activamente para enviar á Filipinas 20.000 yankées.

Carbón para Manila

Londres.—Telegrafían al *Morning Post* que salió de California el *Monterrey*, acompañado de un transporte cargado de carbón.

Calcúlase que tardará unos 40 días en llegar á Manila.

VISITAS A AUÑON

Madrid 23, 7-30 n.

Han visitado al ministro de Marina, los señores León y Castillo y Martinez Campos.

Tambien le visitaron dos comisiones; una del Consejo Supremo de Guerra y Marina y otra de la Junta codificadora de la armada.

EL MINISTERIO DE ESTADO

Gullón, se despide

Madrid 23, 7-45 n.

El señor Gullón se ha despedido del personal del ministerio de Estado.

El exministro y el subsecretario del departamento cambiaron frases de alta consideración.

Todo el personal ha dispensado al señor Gullón cariñosa despedida.

(Servicio corriente)

Los excedentes del 97

Madrid 23, 9 n.

Se ha dispuesto que los excedentes del cupo de 1897 sean llamados al servicio activo.

A los que tengan hermanos en filas y no hayan podido acreditarlo, se les licenciará al trimestre.

Un nuevo trasatlántico

Madrid 23, 9-30 n.

Se dice que ha sido adquirido un nuevo trasatlántico que en breve zarpará de Alemania para Cadiz, á fin de artillarlo y que pueda servir de aviso.

El jefe de la segunda escuadra

Madrid 23, 9-40 n.

Esta noche conferenciarán los señores Auñón y Cámara.

Este recibirá las últimas instrucciones, saliendo probablemente mañana para Cadiz.

DEL EXTRANJERO

El proceso Zola

Madrid 23, 10-15 n.

En Versalles la sesión del proceso contra Zola ha carecido de interés.

No se entienden

Madrid 23, 10-25 n.

The Times confirma están de desacuerdo Mac Kinley y el ministro de la Guerra.

A los generales Merrit y Miles, segun dicho periódico, preocupa la actitud de los insurrectos.

Mendez Capote ha declarado que los rebeldes carecen de armas y municiones y que rechazan el protectorado yankée.

No hubo reclamaciones

Madrid 23, 10 30 n.

El embajador de Inglaterra ha desmentido que se haya presentado reclamación alguna por parte de su gobierno, por los preparativos militares que se vienen haciendo en el campo de Gibraltar.

Obsequio á Deschamps

Madrid 23, 10-40 n.

Mañana entregará S. M. las insignias de la gran cruz naval, al capitan del vapor *Monserrat*.

Le serán colocadas en el ministerio, pensándose dar grande solemnidad al acto.

Los carlistas

Madrid 23, 11 n.

Los diputados y exdiputados carlistas y los jefes de algunas provincias, han almorzado hoy en casa del marqués de Cerralbo, acordando activar todos los trabajos que se hacen.

La escuadra de Cervera

(URGENTE)

Madrid 24, 2 madrugada.

Sábese oficialmente que la escuadra española que manda Cervera, sigue en Santiago de Cuba.

El ministro de Marina ha recibido varios telegramas cifrados, relativos á movimiento de barcos.

Ministros incompatibles

(URGENTE)

Madrid 24, 2-15 madrugada.

Parece que los republicanos desistirán de sostener amplia discusión en el debate de los presupuestos.

Una vez aprobados estos, supónese que el ministro de Hacienda abandonará la cartera por incompatibilidad de criterio económico con el señor Gamazo.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fuerzas á Manila

(URGENTE)

Madrid 24, 2-45 madrugada.

Washington.—Dicen de San Francisco de California que parte de las tropas yankées destinadas á Manila, embarcarán hoy en el *Ciudad de Pekin*.

El jefe de los rebeldes

Cayo Hueso.—Ha llegado el presidente de la junta de los rebeldes en Cárdenas.

Este dice, que los rebeldes encuéntranse en situación extremadamente precaria.

DE ZARAGOZA

Hundimiento de un murallón

(URGENTE)

Madrid 24, 3 madrugada.

En Bró (Zaragoza) se ha hundido un murallón sepultando á cuatro obreros.

LA CARTERA DE ESTADO

El duque de Almodovar candidato

(URGENTE)

Madrid 24, 3-15 madrugada.

Un ministro nos ha dicho que gana terreno para la cartera de Estado, la candidatura del señor duque de Almodovar del Río.

EL LIBRO ROJO

5

Año 1897

Concesión de la autonomía

Hemos llegado á la concesión de la autonomía antillana, cuyos documentos se trasmiten por telégrafo al señor Dupuy de Lome, quien dice que al comunicarlos al presidente Mac-Kinley ha manifestado estar convencido de la sinceridad con que el gobierno español procede en sus esfuerzos por dar á Cuba un régimen propio. Añade que el *Herald* de Nueva York manifiesta que, aunque los partidarios de la insurrección en el Congreso tratarán de provocar discusiones, son más liberales de lo que podía esperarse. Todas las personas ilustradas con quien he hablado, aquí y en Nueva York, consideran los decretos altamente satisfactorios, y esperan de ellos mucho bien.

El Mensaje Mac-Kinley

En 6 de Diciembre publica Mac Kinley su famoso Mensaje, en el que sigue manifestándose la política indefinida y equívoca empleada traidoramente por los yankées durante todas las negociaciones.

De cómo se manifestó la opinión ante el Mensaje, que no publicamos por ser harto conocido, da idea el siguiente telegrama de Dupuy:

El ministro plenipotenciario de S. M. al ministro de Estado.

Washington 8 de Diciembre de 1897.

La mayoría de los periódicos, y entre ellos muchos que siempre han pedido intervención en los asuntos de Cuba, celebran el Mensaje del presidente de la República, y consideran su tono muy conservador y su tendencia pacífica, que dará seguridad al país de que no le metan en aventuras. Los decididamente partidarios de la insurrección, como el *Journal* y el *Sun* le atacan violentamente. Aunque hay mucho en él que es molesto, es explicable, dada la composición de las Cámaras. A los demócratas y enemigos del presidente ha parecido poco enérgico. Taylor, que está en Mobila, publica rabiosa declaración, atacando al presidente de la República, calificando el Mensaje de egoista y sin corazón, frío y cínico, llamando héroes á los que pelean en la manigua, y diciendo que nada viene á demostrar que no sean capaces de gobernarse á sí mismos; y despues de muchas frases, en las que se ve claramente la parcialidad y el despecho, dice que el Mensaje es el más imprevisor y deshonroso episodio de los Estados Unidos. Creo que esa manifestación y la de la Liga cubana, que fué tambien de protesta contra el Mensaje, explican el verdadero sentido de la actitud política de este gobierno.

DUPUY.

Insolentes censuras

Nueva Nota de Woodford

En 20 de Diciembre dirige Woodford una nueva Nota que la encabezan los siguientes párrafos, llenos de cínicas censuras para el anterior Gabinete español:

»El Presidente observa con gusto que el gobierno español aprecia en su justo valor el vital interés que el gobierno y pueblo de los Estados Unidos tienen y sienten en la pronta terminación de la lucha cubana.

»Los destinos de España estaban regidos por un gobierno, el cual, durante dos años y medio, estaba ocupado en la infructífera empresa de reducir á la sumisión á los cubanos insurreccionados por la pura fuerza de las armas y no por los legítimos resortes de la guerra, segun se entiende en nuestros días, ni siquiera por los medios definidos por todos los publicistas desde que la ley internacional ha existido. Los métodos empleados consistían en la destrucción de todos los intereses nacionales de España y Cuba y dañaban á todo vínculo que pueda unir á España y Cuba con el resto del mundo. Su aspiración parecía ser, no la conservación de la más hermosa dependencia de España en condiciones de satisfacción y prosperidad, sino conquistar la paz del desierto y de la tumba. Importaba á mi gobierno en ese momento apoyar la conducta de los Estados Unidos, no solo en sentimientos de humanidad, sino también en consideraciones materiales relativas á los irremediables daños que causaba á los supremos intereses nacionales si tan desastroso estado de cosas continuaba. La historia de las naciones civilizadas da á conocer que tales sentimientos y tales consideraciones han obligado en ocasiones á los espectadores que sufren, á la mediación, y hasta á la intervención, cuando la paciencia más larga ha dejado de ser una virtud. La acción de mi gobierno se apoya no menos en los derechos morales y legales que en el supremo sentimiento de humanidad. Su amistosa longanimidad se probó al acudir de nuevo al mismo gobierno peninsular que había rechazado nuestros amistosos avances en el pasado. Todavía entonces se esperaba fervientemente que estos repetidos ofrecimientos pudieran ser escuchados con el mismo espíritu de sincera amistad que los dictaba y pudieran ganar en peso y ser aceptados, por la circunstancia de que un año más de la ineficaz guerra de Cuba, había demostrado la inutilidad de la política hasta entonces decretada por el gobierno español y que habían sido propuestos por una nueva administración que había tomado el poder en los Estados Unidos en condiciones que imponían al ejecutivo la grave responsabilidad de adoptar una política definida acerca de España y acerca de la guerra de Cuba.

Plazo que no se cumple

Respecto al plazo para conocer los frutos de la autonomía dice Woodford lo que sigue, no obstante lo cual, á los tres meses de planteado el sistema autonómico lo dieron por fracasado y promovieron la guerra:

«Entiende el presidente que la revocación de todo lo que se había hecho no es una creación repentina que pueda levantarse en una sola noche y que el hermoso edificio de una paz justa, permanente y próspera para Cuba, ha de levantarse con reflexivo, pensado cuidado y por la infatigable abnegación, si España ha de triunfar en el cumplimiento de la tremenda tarea que ha comenzado. Comprende que el plan, aunque de amplios contornos, debe ser ejecutado en detalles progresivo y que sobre fundamentos sólidos, sobre la roca de la equidad y no sobre las arenas movedizas del propio interés, debe construirse piedra por piedra la sólida fábrica de la Cuba regenerada.

Las expediciones filibusteras

El derecho internacional segun los yankées

Donde insidiosa se presenta la nota de Woodford es en la parte relativa á las expediciones filibusteras, respecto á las que trata de sincerar al gobierno yankée con especiosos documentos.

«Es innegable que el gobierno de los Estados Unidos, cuantas veces ha sido llamada su atención hacia el hecho ó declaración de haberse organizado ó estar á punto de salir de nuestro territorio para auxiliar á los insurrectos una supuesta expedición militar, se ha valido con prontitud de los recursos de que disponemos en el orden civil, judicial y naval para prevenir y reprimir la empresa. Tan lejos se ha extendido esta acción, y con tal eficacia ha obrado en este punto mi gobierno, que en atención á las denuncias del ministro de España ó de las diversas agencias empleadas por la legación de España, ha apresado y detenido buques que en algunos casos ha demostrado una investigación posterior, se dedicaban á un comercio completamente inocente y lícito. Al emplear rápidamente nuestra marina de guerra y las embarcaciones de nuestro resguardo para la represión de las expediciones, han cumplido los Estados Unidos con todos los deberes de una nación amiga. No concediendo ni habiendo jamás concedido España la existencia de un estado de guerra en Cuba los derechos y deberes de los Estados Unidos se reducen exclusivamente á los que corresponden á una nación amiga en sus relaciones con otra cuando existe una insurrección que no llega á la importancia de una guerra reconocida.»

Como no ignora V. E., estos deberes han formado el asunto de frecuentes debates diplomáticos entre nuestros gobiernos y de sentencias dictadas por los tribunales de los Estados Unidos, lo mismo durante el curso de la anterior lucha de los diez años como en el transcurso del conflicto actual. La situación de los Estados Unidos quedó definida con todo detalle por Mr. Fish en su Nota de 18 de Abril de 1874 al almirante Polo de Bernabé (*Foreign Relations of the U. S. 1875*: página 1.187 y siguientes.)

«El estatuto de 1818, llamado ley de neutralidad de los Estados Unidos, define con exactitud suficiente lo que una potencia no puede conscientemente permitir se haga para con otra sin violar su deberes internacionales.»

«No le es lícito permitir se prepare y arme un buque ó embarcación dentro de su jurisdicción territorial ni se acreciente ó aumente su fuerza con el fin de que dicho buque ó embarcación sirva á la insurrección.»

«No puede conscientemente permitirse organicen expediciones ó empresas militares

SGCB2021

que se han de dirigir desde su territorio contra la potencia con la que lucha la insurrección.»

Con igual claridad indicó Mr. Fish en esa misma Nota los actos que puede realizar y permitir un gobierno amigo en las circunstancias expuestas.

«Pero un gobierno amigo no viola sus deberes de buena vecindad, al permitir á todos la venta libre de armas y municiones de guerra, lo mismo á los insurrectos que á las autoridades regularmente constituidas, pudiendo transportar sus buques por alta mar esas armas y municiones, sea quien quiera el comprador, sin verse expuesto á una protesta de una ú otra parte. Asimismo sus buques podrán transpotar libremente pasajeros sin armas, aunque sea público su caracter de insurrectos, sin exponer al gobierno que lo permite á la acusación de violar sus deberes internacionales. Pero si por el contrario dichos pasajeros fueran armados y procedieran al teatro de la insurrección como un cuerpo organizado, capaz de hacer la guerra, contituirían una expedición hostil, que no se puede permitir conscientemente sin faltar á los deberes internacionales.»

Pero hay que añadir á esta sucinta declaración de Mr. Fish. Las declaraciones de nuestros tribunales, y en particular el Tribunal Supremo de los Estados Unidos le han confirmado repetidamente. En el caso de Wiborg contra los Estados Unidos (163 U. S. Reports, p. 632) el señor Fuller, presidente del Tribunal Supremo, reproduce, aprobándolo, el resúmen de primera instancia, en que se dice:

«El hecho de abandonar ciertos individuos el territorio de nuestro país, con el intento de ingresar en el servicio militar extranjero, no constituía un crimen ó delito contra las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, ni era un delito contra los Estados Unidos el hecho de trasladar á ciertos individuos desembarcándolos en un país extranjero, aun cuando estos tuvieran la intención de ingresar en un ejército extranjero; no constituía un delito contra las leyes de los Estados Unidos el transportar armas, municiones y pertrechos de guerra desde nuestro país á otro extranjero, se empleen ó no en la guerra; ni es un delito contra las leyes de los Estados Unidos el transportar en el mismo viaje municiones de guerra y hombres deseosos de ingresar en las filas de un ejército extranjero. Pero (dijo) si los individuos en cuestión se entendieron y organizaron en nuestro territorio para ir á Cuba y hacer la guerra al gobierno, con la intención, al llegar á la isla, de unirse al ejército insurrecto y entrar así á su servicio, llevándose las armas para el uso de los mismos, este hecho constituiría una expedición militar, y el trasladar dicho cuerpo desde este país con tal fin constituiría un delito contra la ley.»

Estos principios definen en un grado suficiente los deberes de neutralidad de los Estados Unidos, que estos han observado con grandes gastos y excesivo cuidado. Si se ha permitido conscientemente la salida de semejantes expediciones militares, vuestra excelencia no llama sobre este hecho la atención de mi gobierno y este no lo conoce.

1898

Contesta Gullón

En 1.º de Febrero contesta nuestro ministro de Estado á la anterior Nota, haciendo las siguientes consideraciones:

«La consideración singular con que el gobierno de S. M. acoge constantemente los juicios y doctrinas del de los Estados Unidos, no basta para que acepte ahora, ya que no pudo compartir nunca la teoría que se sirve V. E. exponer acerca de los deberes internacionales en el caso de rebeliones intestinas, valiéndose de conceptos expuestos años hace por el ilustre secretario de Estado Mr Fisch. No puede admitir el gobierno español se preste á la amistad internacional un valor tan escaso que deje á esta relación de los pueblos casi exenta de mutuas obligaciones, siendo en todo caso las que suponga muy inferiores á las que de la neutralidad se derivan. Entiende, por el contrario, este gobierno, fundándose en consideraciones de la eterna moral, que el verdadero amigo, así en el orden privado de las relaciones particulares como en el público de las internacionales, tiene más atenciones que guardar y más deberes que cumplir que el neutral ó indiferente, y que la amistad que en el derecho internacional se funda obliga á todos los Estados, como dice el célebre tratadista sudamericano Calvo, no solo á impedir que los propios súbditos causen daño al país amigo, sino á procurar que en su territorio no se fragüen complots, maquinaciones ó combinaciones de cualquier naturaleza que turben la seguridad de aquellos con quienes mantiene relaciones de paz, amistad y buena armonia.

No cabe observar con indiferencia cómo funciona en Nueva York un organismo compuesto, en su mayoría, de naturalizados norteamericanos que, sin embargo, no quieren compenetrarse con la nacionalidad recientemente adquirida ni con el ambiente de lealtad y amistad en que su gobierno respira; que abusan de las leyes de su nueva patria y de la libertad que en ella se les concede para conspirar contra el país en que nacieron, creando un estado de hostilidad que perjudica á las intimas y cordiales relaciones mantenidas durante largo tiempo entre España y los Estados Unidos. Los principios en que el eterno derecho descansa, tanto ó más que el derecho mismo, reclaman que pronto desaparezca ese público centro de conspiración desde el cual se acechan á mansalva todos los descuidos y se utilizan todos los subterfugios legales para violar los estatutos llamados de neutralidad en la República de Norte América; porque rara vez ó nunca se habrá observado que dos naciones amigas toleren en su seno organismos cuyo principal objeto ó, por mejor decir, cuya única misión consiste en atentar á la integridad del territorio de una de ellas.»

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

LA GUERRA

En la prensa ministerial de Madrid aparece el siguiente suelto que tiene todo el aspecto de oficioso:

«Háblase ya de la formación de la tercera escuadra, como si esto fuera la cosa más sencilla del mundo.

Es indudable que apenas salga de Cadiz la escuadra que manda el señor Cámara, se iniciará la formación de otra, pero hay que precaverse contra los peligros de las imaginaciones volcánicas. Los buques que puedan formarla no están concluidos, y aunque muy adelantados, no es cosa de disponer de ellos en ocho días como pudieran creer los impresionables.

Quizá formen la base de la nueva escuadra el *Cardenal Cisneros*, acorazado de segunda de 7.000 toneladas; *Doña María de Molina, Don Alvaro de Bazán* y *Marqués de la Victoria*, cruceros de segunda de 823 toneladas, que se construyen en el Ferrol; el crucero de primera, de 4.826 toneladas, *Lepanto*, que hace cuatro días hizo pruebas, con éxito, en Cartagena, y el *Numancia*, acorazado de segunda de 7.055 toneladas, que se está terminando de alistar en Barcelona.

Como se ve, el más adelantado de los seis buques es el *Numancia*, que estará en breve terminado.»

Rusos é ingleses

Telegrafían de Moscou al *Standard* que la *Gaceta de Moscou*, que es uno de los periódicos más fervientes partidarios de la causa española en Rusia y que se distingue por la violencia de su lenguaje, llama en un reciente artículo *piratas* á los americanos, y dice que á no haber sido por la actitud resuelta que adoptó en su favor Inglaterra, no se habrían librado de una coalición europea para evitar la guerra con España,

Al publicar este periódico en su número de hoy, añade el telegrama, la noticia de que dos cañoneros españoles habían batido á cinco buques americanos, causando averías graves á uno de ellos, dice: «Desde lo más íntimo de nuestro corazón deseamos que salga España victoriosa de la guerra en que se halla empeñada con los Estados Unidos.»

Otros periódicos—concluye el corresponsal—son más circunspectos que la *Gaceta de Moscou* al tratar de este asunto; pero, por punto general, toda la prensa rusa se muestra favorable á España.

Lo de las oposiciones

A las diez y media se abrió la sesión pública bajo la presidencia de don Antonio Arocha y con asistencia de doña Carmen Tapia y del nuevo secretario señor Lopez Copé.

Faltó el juez don Julian Sanchez, cura de San Lorenzo, cuya ausencia fué comentadísima y generalmente sentida. Luego se supo que momentos antes de empezar, recibió el presidente una expresiva carta de dicho señor, donde manifestaba su firme é irrevocable propósito de retirarse en absoluto del tribunal, no por motivos de salud, sino por razones que esplicará si es preciso ante quien deba hacerlo.

A continuación publicamos otra atentísima que nos dirige y que nos excusa todo comentario, dándonos por entero la razón y con nosotros á las opositoras, cuya protesta sentamos.

La señoritas calificadas hoy son las siguientes:

Núm. 28.—Doña Pilar Morales, 70 puntos.
Núm. 29.—Doña Librada Torres, 48.

(En estas opositoras se dió el caso de sacar la bolilla número 15, que no contestó por habérselo impedido el presidente, quien sin saberse por qué le hizo extraer otra que resultó la número 5.)

Pero entra á actuar la número 30, doña Remedios Lopez, quien resultó con la lección 15, que no dejaron decir á la anterior, y en efecto, lo hizo á las mil maravillas, mereciendo por todos los jueces la calificación máxima.

Todo esto originó grandes rumores y protestas.

Número 31.—Doña Concepción Noguer, 55 puntos.
Núm. 34.—Doña Margarita Acechón, 57.
Núm. 36.—Doña Antonia Perez, 55.

A las dos horas de sesión, próximamente, y cuando menos se esperaba, suspendió el señor Arocha la sesión otra vez, hasta mañana á las diez.

Suspendido en tal forma el acto, esperaron todas las opositoras á los jueces para hacerles presente su más enérgica protesta por lo ocurrido.

Transcurrió bastante tiempo sin que salieran los señores del tribunal, habiendo quien sospechó se hubieran fugado.

Una hora despues aparecieron los jueces señores Tapia y Copé. El presidente señor Arocha no pareció por ninguna parte.

Las opositoras expresaron su legítima indignación ante el arbitrario proceder del tribunal, y aunque los que lo forman trataron de justificar su conducta con argumentaciones y recursos gastados, no pudieron convencer á las burladas maestras de que sus derechos no eran respetados ni atendida la ley como es debido.

En vista de esto, mañana presentarán su protesta por escrito.

Esta viva discusión, en la puerta del Instituto, atrajo infinidad de curiosos, iniciándose un conato de alboroto, que evitaron los antedichos vocales retirándose á paso ligero.

Nuevamente hemos sido visitados por una nueva comisión de opositoras, haciéndonos las apuntadas denuncias.

He aquí ahora la carta que, para su inserción nos dirige el señor cura de San Lorenzo, doctor don Juan Bautista Sanchez:

Señor director de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Habiendo dedicado la prensa local especial atención á todos los actos que ha venido realizando el tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos, al dejar de formar parte del mismo, he creido conveniente dirigirme á usted para que pueda informar á sus lectores de esta determinación que he tomado y aún publicar íntegra la presente si así lo estima oportuno.

Lejos de mí el tratar de sincerarme ante la opinión pública, pues ni sabe hacerlo, ni menos lo ha menester el que ha notado siempre en el público señales de aprobación para sus actos, que la prensa de todos matices ha presentado bajo la forma de inmerecidos elogios.

Unicamente quiero hacer constar que libre de todo compromiso y en entera libertad, he trabajado sin descanso en favor de la justicia desde que dieron comienzo estos trabajos hasta el día de hoy, en que me retiro, no por motivos de salud, á Dios gracias, sino por razones poderosísimas, tan fáciles de traslucir para el que algo conozca este asunto, como claras y evidentes para el que haya prestado un poco de atención á estos ejercicios.

Réstame dar al público y á la prensa en general rendidas gracias por sus inmerecidas distinciones y suplicar á usted dispense esta molestia que le proporciona y aprovecha gustoso para ofrecerse de usted su atento seguro servidor y capellan Q. S. M. B., *Juan B. Sanchez Sanchez.*

Sevilla 24 de Mayo de 1898.

Movimiento de tropas

Según hemos oido en centros oficiales de esta capital, á la una de la tarde ha salido de Valencia el tren militar número 3.602, conduciendo á Algeciras el batallón expedicionario de Filipinas número 9.

El número 4, organizado en Barcelona, salió para dicho puesto hoy por la mañana.

Forman el mencionado cuerpo tres jefes, 35 oficiales y 1.036 soldados.

Una de las baterías del 12.º montado se ha situado ya en San Roque, á donde tambien se destina una compañía del regimiento de ingenieros.

El regimiento de la Reina, que como es sabido está desde tiempo en pie de guerra, se reconcentrará todo él en Algeciras.

Además se alojará una compañía del regimiento de ingenieros; y la otra batería del 12.º montado se situará en Punta Rinconcillo.

Nada más puede hoy decirse de movimiento de fuerzas, pues aun cuando en las instrucciones trasmitidas al comandante general del campo de Gibraltar, algo se decía hoy en los centros políticos, no juzgamos conveniente su publicación.

De ciertos rumores relacionados con el hallazgo de un depósito de armas que en esta tenian preparadas los carlistas, no hemos de decir más sino que son ridículas patrañas, inventadas por ociosos ó por malvados.

Noticias locales

En vista de la buena acogida que ha merecido la publicación del *Libro Rojo* que diariamente aparece en nuestras columnas, persistimos en nuestro propósito de dar á dicha información la extensión y detalle que merece, ya que las unánimes y numerosas felicitaciones que por ello hemos recibido, son prueba de que no hemos de cansar la atención de nuestros lectores, cada vez más interesados por tan importantes como desconocidos documentos.

Para el día 31 están citados en la administración de Hacienda los gremios siguientes:

Tarifa cuarta, clase sétima, número 63, constructores de bragueros, á las diez de la mañana. Núm. 64, constructores de velas y toldos, á las diez y media. Núm. 65, corseteros, á las once. Núm. 66, cuberos, á las once y media. Núm. 67, constructores de cuchillos, á las doce. Núm. 69, doradores sin tienda, á las doce y media. Núm. 71, encuadernadores, á la una. Núm. 72, escultores, á la una y media. Núm. 73, esmaltadores y engastadores de piedras falsas, á las dos. Núm. 79, constructores de guitarras, á las dos y media. Núm. 81, herreros y cerrajeros, á las tres. Núm. 82, hojalateros, á las tres y media. Núm. 83, Hormeros á mano, á las cuatro. Núm. 84, hornos de bollos, á las cuatro y media. Núm. 86, maestros de bailes, esgrima y gimnasia, á las cinco.

Los estudiosos jóvenes don Eugenio y don Gonzalo Williuski, hijo y sobrino, respectivamente, del oficial mayor de esta comisión mixta, han obtenido la calificación de sobresaliente en las asignaturas correspondientes al tercero y cuarto año del Bachillerato.

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

«El soldado licenciado por inútil Adriano Cordero Calderón, hijo de Doroteo y Remedios, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, de doce á cuatro de la tarde, para recojer un documento de su particular interés.»

En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid los señores don Jacobo Sanchez Bocanegra, don José Bores y Lledó, don Juan J. Diaz Ruiz y el marqués de Mirabal, que marcharon á la corte para asistir al entierro del ilustre político señor Sanchez Bedoya. A la estación acudieron á recibir á los viajeros numerosos amigos y correligionarios.

El ayuntamiento de Marchena ha nombrado guardas jurados de los predios de aquel término á don José Vazquez Muñoz y don Enrique Lopez Giraldo.

En este Gobierno civil ha presentado don José Rodriguez de Quesada, á nombre de don Francisco Martinez Millán, una solicitud para el registro de la mina de hierro de doce pertenencias, con el título de *San Francisco*, número 2.009 y situada en el término municipal de Constantina.

Ultimas novedades en corbatas, cuellos y puños, completo surtido en todas formas y dibujos, Bazar de la Campana.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Castilblanco, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas pagaderas por trimestres vencidos. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al alcalde de dicha población en el término de 30 días que empezarán á contarse desde el en que aparezca el anuncio en el *Boletin Oficial*.

En la secretaría del ayuntamiento de Lebrija se halla expuesto al público por término de diez días el presupuesto ordinario de aquella villa para el próximo año económico. En la de Marchena se halla de manifiesto por diez días el padrón de cédulas personales para el próximo ejercicio.

El gobernador civil de Santander ha concedido autorización para que puedan ser trasladados los restos de la niña Adelina Benzo y Cano, desde el cementerio de Laredo al de San Fernando de esta capital.

A disposición del alcalde de Estepa se encuentra depositada una mula castaña oscura, de marca, cerrada, sin hierro, que fué encontrada por la benemérita en las inmediaciones de la Aldea Salada.

Ha terminado con buenas notas el segundo ejercicio de ingreso en la Academia de Artillería el alumno de la Academia Politécnica Sevillana don Santiago Freyre.

El inspector señor Clemán ha detenido en una taberna situada en la casa núm. 20, de la calle Mercaderes á tres niñas de once á doce años de edad y á una mujer llamada Gertrudis Lopez Zamora, dueña del establecimiento y la que se dedicaba á la corrupción de menores. Por la índole del asunto nos vemos privados de dar más pormenores. La Gertrudis ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador.

En Pozo-Blanco se ha vuelto á alterar el órden público. Los mineros de aquella cuenca continúan en huelga.

El gobernador militar de Jaen, general Oliver ha trasladado su residencia á Linares, autorizado por real órden del ministerio de la Guerra.

Noticias militares:

Con la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo pensionada, han sido agraciados los oficiales del primer batallón del regimiento infantería de Granada don Francisco Fernia Molina, don Manuel Ciria Cebrian, don Pedro Guarasa Ramirez y don Juan Hernandez Román.

Con la cruz roja del Mérito militar al sargento del mismo cuerpo Claudio Alvarez del Valle y soldado Rafael Olmo Canales.

Con el empleo de segundo teniente al sargento Genaro Quiran Fernandez.

—Vacante en el personal del material de artillería una plaza de maestro de fábrica de tercera clase de oficio constructor de cartuchos metálicos, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que concede el reglamento vigente de dicho cuerpo, las oposiciones para proveerlas darán principio el día 20 del próximo mes de Junio ante la junta facultativa de la Pirotecnia militar de Sevilla, con sujección al programa mandado observar. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al jefe de la sección de artillería del ministerio de la Guerra hasta el día 17 de dicho mes, por conducto regular si son militares y directamente y acompañadas de certificado de buena conducta si no lo son.

—El nuevo batallón de infantería, número 4, organizado para Filipinas, ha sido destinado provisionalmente al pueblo de los Barrios.

—Ha sido aprobado el proyecto de construcción de explanadas en la batería de Santa Catalina del puerto de Cadiz.

—Por el comportamiento observado en varios encuentros sostenidos con los insurrectos en Cuba, se ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo rojo, pensionada, á los capitanes del primer batallón del regimiento infantería de Granada, don Fernando Jimenez Frade, don Luis Bengoechea y don Luis Romera Barragán.

—Solicitando destino civil han sido cursadas hoy al ministerio de la Guerra las instancias promovidas por Ramón Sanchez Beato, Fernando Prieto Cuesta, Antonio Montilla Jurado, Manuel Otero Savella, Juan Ramos Ayala, José Torres Gonzalez, Francisco Seves Borras, Miguel Arcos Céspedes y Celestino Cuesta Lopez.

—Han sido cursadas hoy á la sección correspondiente del ministerio de la Guerra, las instancias que en súplica de pensión han promovido doña Benita Chinchilla Romero, Julian Luciano, Cristóbal Florido, José Montilla, Antonio Ramos, Antonio Martinez y Manuel Quesada.

Hé aquí las alumnas de la Normal de Maestras que han obtenido calificación de sobresaliente en las asignaturas de Lectura y Escritura en el día de hoy: señoritas doña Dolores Ceballos y Perez, doña Rosario Parejo Aguilar, doña María Felisa Marquez Ocaña, doña Rosario Colchero, doña Francisca Donado, doña Josefa Palacios, doña Josefa Dalmás, doña Carmen Hormigo, doña Dolores Lopez y doña Reyes Cabrera.

Hemos visto bonitos abanicos japoneses y valencianos, á precios económicos, en la calle Sierpes, 83. M. Perez.

Entre las personas distinguidas que figuran en la lista de suscrición abierta en Londres por la señora condesa de Casa Valencia, en favor de la marina española, se cuentan el dupue de Norfolk, el marqués de Bath, la condesa de Clauwilliam, lady Herbert de Lea, lady Dallas y lady Violet Grenville.

La generosa iniciativa de la señora vizcondesa de Jauzé, de que dimos cuenta á los lectores, abriendo al público su artístico hotel de París para distraer el producto de las entradas á los heridos españoles, se ha visto coronada por el más lisonjero éxito. A pesar del mal tiempo que reina en aquella capital, es numerosísimo el concurso de gentes que acude á visitar el hotel y á depositar su óbolo á favor de tan noble empresa.

El producto de las entradas ascendía el miércoles último á la suma de 15 000 francos. En vista del resultado obtenido y del entusiasmo que muestra el público para secundar los propósitos de la vizcondesa de Fanzé, esta resolvió prolongar su preciosa exposición artística hasta el domingo último por la noche.

Muy acreedora es á nuestra gratitud la ilustre dama por lo que en favor de nuestro país hace; pero más que los resultados materiales alcanzados, le debemos estar reconocidos por haber dado una ocasión de que se hagan patentes las grandes simpatías que en París inspira nuestra causa.

Se quejan varios padres de quintos del proceder que usan los agentes de policía con dichos señores despues de haber sido reconocidos, pues si bien es verdad que no les es permitido salir del salón mientras no les haya sido leido el fallo, tambien lo es que son modales sumamente groseros con los que son tratados para prohibirles la salida de dicha sala.

Hoy ha llegado de Madrid el marqués de San Marcial, el cual formará parte del directorio provincial, estando en duda si ha de ser diputado el señor Robes ó el marqués de San Marcial.

Ha obtenido la calificación de *sobresaliente* en la asignatura *Química General* don José Gonzalez y García, alumno de la *Sección de Ciencias* del Colegio de San Francisco de Paula.

En los exámenes verificados ayer en la Escuela Normal de Maestras obtuvo la nota de sobresaliente en la asignatura de Historia de España la distinguida señorita Angeles Bol.

Despues de unos brillantes ejercicios ha aprobado el bachillerato el joven don José María Fernandez, hijo del concejal del mismo apellido.

Entre los asuntos señalados para debatirse en la próxima sesión que el cabildo municipal celebre figura el dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono de importe de los adoquines últimamente suministrados por el contratista y sobre la venta de una parcela de terreno para incorporarla á la casa número 10 de la calle Hernando Colón.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor D'Angelo, y asistiendo al acto, en representación del Ayuntamiento, el señor Mateos Gabardón, se ha celebrado hoy la subasta de suministro de arena, zahorra, piedra para mampostería y de pino. Hicieron proposiciones los señores don Manuel Ramirez Bonilla, don Alfredo Alonso Rodriguez y don Manuel Pacheco y Sousa, quedando rematada en favor del primero, como mejor postor; ofreció el 45 por 100 de baja en el tipo. La subasta fué por pliegos cerrados.

Otra oral y á la puja se verificó tambien en el Ayuntamiento para contratar el suministro de ladrillos y efectos de alfarería necesarios para las obras del municipio. Quedó adjudicada al señor Caparró, que ofreció una baja de 11 y 1[2 por 100. Tambien hicieron proposiciones los señores Pacheco y R. Mensaque.

Mañana se efectuará en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de la cal y el yeso necesarios para las obras municipales.

La comisión de Policía urbana y la de Asuntos jurídicos celebrarán mañana sesión.

Don Rafael Vazquez Salazar, propietario de la casa número 18 de la calle Regina, donde se cometió el robo de que dimos cuenta, nos ha visitado para manifestarnos que el inspector de policía don Víctor García, es el que ha detenido al principal autor del hecho presentándolo al señor juez de instrucción del distrito de San Vicente, ante el que ha confesado su delito.

Se encuentra enfermo el señor don Enrique Ureña, secretario del Gobierno civil.

En el expreso ha marchado á Madrid, con su bella y distinguida señora, el aplaudido autor dramático y redactor de *La Correspondencia de España*, don Rafael Santa Ana.

La junta municipal de Asociados, reunida hoy en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Heraso, ha aprobado el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo y las trasferencias de crédito propuestas por la comisión de Hacienda con objeto de arbitrar recursos para la suscrición nacional.

Matando el microbio se cura la enfermedad; la aplicación práctica de esta teoría se ha realizado con el *Jarabe fenicado de Vial*, antiséptico que cura prodigiosamente las toses, grippes, bronquitis é influenza.

Laboratorio Fonográfico
ARMANDO HUGENS
BARQUILLO, 34.—MADRID
Venta de fonógrafos desde pesetas 150.—Venta de cilindros impresionados y en blanco.

Joyas.—A precios de verdadera ocasión se pueden adquirir en el Bazar de M. Hobgado, Sierpes núm. 9
Gran surtido en relojería de todas clases garantizadas. Precios sin competencia

Dinero
En la acreditada «Caja de Préstamos» calle O'Donnell núm. 26, se hacen operaciones desde el nueve por ciento anual segun tarifa que obra en el mismo establecimiento.

Industriales
Se arrienda un local, propio para industria con caldera y máquina de vapor. Dan razón, Pedro Miguel, 16.

†

R. I. P. A.

TERCER ANIVERSARIO

Don Miguel Fernandez
BARRENECHEA
MARIDO QUE FUÉ DE
Doña María Barron Asensio
falleció en esta ciudad el 25 de Mayo de 1895

Su viuda, hijos, hermano, hermano político y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana día 25 en la iglesia parroquial del Divino Salvador, así como la de *Requiem* que se celebrará á las diez de la mañana de dicho día, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La fiesta del Corpus

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:

«El legítimo deseo de la corporación municipal de solemnizar la festividad del Corpus Christi con la debida magnificencia, tiene en el presente año que circunscribirse dentro de ciertos límites, en consideración á las desgracias que afligen á nuestra querida España, por más que no prescinda de todo aquello que puede considerarse esencial para la celebración de una fiesta que los pueblos cristianos han venerado solemnemente, con culto público, y cuyo origen se remonta á tiempos bastante lejanos.

El Exmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha dispuesto en su virtud:

1.º Que, de conformidad con las prácticas que antiguas leyes del reino imponen á los municipios, tenga lugar el día del Corpus una solemne procesión para exponer á la pública adoración el Augusto Sacramento de la Eucaristía é impetrar del Todopoderoso en dicho acto, además del remedio de las necesidades generales, el triunfo de nuestras armas en la injusta guerra á que los Estados Unidos nos han provocado, ofreciendo á todo derecho y á todo principio de justicia.

2.º Que se establezca la noche de la víspera del día del Corpus una iluminación por gas en la fachada de las Casas Capitulares.

3.º Que con la venia de la autoridad

SAN PELAGIO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Calle Alfonso XII, n.º 42.—SEVILLA

Terminados en este centro docente los exámenes de 2.ª enseñanza correspondientes al actual curso de 1897 á 98, cumple á su dirección dar á conocer el resultado obtenido en los mismos y demostrar que en nada ha decaido el prestigio que goza desde los 25 años de su fundación por seguir en un todo las buenas prácticas tanto morales como de educación que supo imprimirle su virtuoso fundador el presbítero D. Manuel Suarez Vivas (Q. E. P. D.)

De los alumnos examinados, resulta: el 50 por ciento SOBRESALIENTES; el 20 por ciento NOTABLES el 18 por ciento BUENOS; el 12 por ciento APROBADOS; NINGUN SUSPENSO.

Las clases de primaria y preparación continuarán todo el verano, y en el próximo mes de Setiembre hará sus inscripciones de matrículas para el curso de 1898 á 99.

eclesiástica se dispongan repiques generales de campanas y la ornamentación de la Giralda la víspera y día del Corpus.

4.º Recordar al vecindario la obligación que las ordenanzas municipales le imponen de adornar con colgaduras las fachadas de las casas sitas en las calles por donde ha de transitar la procesión; y

5.º Distribuir entre los pobres el día del Corpus una limosna de pan.

La Alcaldía espera que el vecindario acojerá con beneplácito estas disposiciones y contribuirá por su parte al explendor de tan augusta festividad engalanando sus balcones con iluminaciones y colgaduras, dando así una nueva prueba de su fervor religioso y de su acatamiento á las prescripciones de la autoridad.

Sevilla 23 de Mayo de 1898.—*Alfredo Heraso y Pizarro.*»

PARA LA PATRIA

Suscrición nacional

Hoy han ingresado en la sucursal del Banco de España en esta capital las siguientes cantidades:

	Pts. Cts.
Suma anterior. . . .	400.607'58
Señores Ramos Hermanos. . .	500
Don Tiburcio Alba.	125
Señores Garrido, Castellano y Compañía.	25
Don Adolfo Mayor.	125
» Jesus Peña.	50
» Luis Peña.	50
» José Porcinai.	125
» Miguel Muñoz.	25
Señora viuda de Gorina. . . .	25
Don N. Franconetti.	25
Señores Herce y Compañía. . .	15
Don Francisco Reyes.	15
» Eligio Zayas.	25
» Martin Rojo.	3
» Tomás Millán.	10
» Francisco Toledano. . . .	5
» Juan Bautista Jimeno. . .	25
» Francisco Payá.	25
» Vicente Diaz.	25
» Guillermo A. Fonseca. . .	10
Señora viuda de Badillo. . . .	100
Don Manuel Menendez. . . .	10
» Francisco Mesa.	5
Señores don José Estevez, don Antonio Bonilla y don Antonio Cuadrado, empleados del Ayuntamiento.	30
Don Francisco Romero Herrero.	25
Señor arzobispo de Sevilla. . .	2.500
Don Jerónimo Alvarez Troya, provisor del arzobispado. . .	100
Don Juan Alvarez Troya, secretario del arzobispado. . . .	100
Don Francisco Ramirez, médico del regimiento de Pavía número 48, destacado en Santa Cruz de Tenerife.	6'25
Señores jefes y oficiales del batallón cazadores de Segorbe número 12, destacados en Santa Cruz de Tenerife.	184'60
La Compañía Sevillana de alumbrado y calefacción.	500
Don Luis Piazza (segundo donativo).	50
La dependencia y operarios de la fábrica de pianos de don Luis Piazza.	166
Don Juan S. Mac-Dougall por The Seville Sulphur, Copper C.ª.	10.000
Don Miguel Fernandez Calderón, (de Guadalcanal). . . .	50
La facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.	106'79
Don Ramón de la Cruz Fernandez, por el magisterio de la provincia.	41'76
Don Antonio Arocha, por el magisterio de la provincia. . .	97'16
El clero y ministros de la parroquia de Santa Cruz de Sevilla.	72'50
La directora y profesoras de la Escuela Normal de Maestras, por un día de haber mensual.	48'62
Total	416.037'26

Exposición de Cerámica

Los premios

Han obtenido diplomas de primera clase los señores Mensaque, por sus ladrillos grabados y lisos; Ramos Rejano, por sus azulejos de reflejos metálicos; Pickman y Compañía, por sus productos de loza y china opaca; la señora viuda de Gomez, por su vasijería moderna imitación de la antigua; don Manuel Mata, por su material refractario.

La Real Compañía Asturiana, establecida en esta capital, por las materias primeras plomizas; don Andrés J. Mensaque, por sus ladrillos grabados y lisos; Macdougall y compañía, por sus vajillas y loza de pedernal pintadas y estampadas, y los señores Jimenez hermanos, por sus mosaicos árabes pintados.

Diplomas segundos: Señores Otero, jarrones y cacharrería; Cáceres, por su proyecto decorativo para un patio del Hospital de la Caridad; don Emilio Bartolomé, por un jarrón de barro estilo renacimiento; don Antonio Gonzalez Ruiz, ladrillos de varias clases; don Manuel Soto y Tello, azulejos á la cuerda seca; don José Jimenez, azulejos con reflejos metálicos cobrizos; señor Vargas, tejas y tubos para chimeneas, y don Gumersindo Diaz Infante, por seis dibujos para decorar jarrones.

Diplomas de tercera clase: A don Miguel Rodriguez, por tinajas, ladrillos barnizados y pintados y otros objetos.

Todos los industriales citados están establecidos en esta capital.

Por falta de tiempo material no publicamos en esta edición los premios concedidos á todos los que han concurrido á la Exposición efectuada en la Casa Lonja, proponiéndonos hacerlo en la de mañana.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Respondiendo al obsequio

Madrid 24, 9-40 m.

Coruña.—La oficialidad del trasatlántico *Monserrat*, correspondiendo al *lunch* que la empresa del Circo Coruñés diera en su obsequio, ha respondido con un banquete en honor de la dicha empresa.

Como en el *lunch*, los brindis fueron entusiastas y la alegría indescriptible.

Los oficiales del *Monserrat* amenizaron la sobremesa con anécdotas curiosísimas de la expedición á Cuba.

El nombre de España fué gloriosamente ensalzado.

LA GUERRA

Opiniones de la prensa

"El Imparcial"

Madrid 24, 10 á 12 m.

Ocúpase este periódico de las palabras del ex-canciller Bismark, relativas á la alianza anglo americana.

Dice el periódico de Gaset, que el gran alemán se burla de los afectos de Inglaterra.

Bismark con más intención que justicia, hace el parangón de nuestra España con Portugal ó Dinamarca.

"El Liberal"

Este llama indiscreto al gobierno, porque dà al público las negociaciones reservadas.

El departamento de Estado, añade, requiere suma prudencia, exquisito tacto y mucha circunspección.

No pierdan los gobernantes de vista el respeto que nos tiene la opinión universal, ante la razón y el derecho, con que peleamos, pero no echen memoriales de puerta en puerta.

"El Globo"

Titula su editorial «Nieblas.»

En él dice que el horizonte de la política internacional aparece sombrío, sin poderse determinar la orientación.

El envío de tropas españolas—añade—á los alrededores de Gibraltar solo ha obedecido á una medida prudentísima.

Nadie ha de presumir de ello que España vaya á declarar la guerra á Inglaterra.

"El Tiempo"

Despues de enumerar la conducta y los procedimientos de los Estados Unidos, dice que los hechos han puesto de relieve ante la Europa culta, la sin razón de los Estados Unidos, haciendo cada vez más ostensibles los derechos de España.

"El Progreso"

Los ingleses y los yankées caminan buscando la alianza—dice el periódico republicano.

Las naciones que sostienen la teoría de que el derecho es la fuerza, se preparan y se aproximan.

—¿Presenciaremos en las postrimerías del siglo diecinueve algo que recuerde la batalla en los campos catalánnicos?—pregunta el periódico.

—¿Perecerá ó brillará la raza latina?

¿Qué papel estará reservado á España?

"El País"

Este periódico recuerda que el duque de la Torre decía que la política más provechosa era la del «navajeo».

Consiste esta en hacer el papel de majo matón, y colocado en cualquier esquina del continente europeo, navaja en mano, invitar á los transeuntes á que reconozcan el valor del matón.

El objeto está visto. Es lograr el medro, por la amenaza.

EN EL EXTRANJERO

El "Montgolfier" de los yankées

París.—El areonáuta Mr. Mallet ha marchado á Washington para organizar un servicio areostático en el ejército yankée.

Lleva tres globos de 600 metros cúbicos de capacidad.

Piensa venderlos á 75.000 francos.

El principio del fin

Londres.—Aumenta la tirantez de relaciones entre Francia, Inglaterra y Rusia.

En la Cámara de los lores Salisbury se negó á contestar las preguntas relativas á las negociaciones de Francia por la cuestión del Africa Occidental.

En la Cámara baja tampoco se contestó á las preguntas hechas, pidiendo explicación de los actos de Francia contra las pretensiones inglesas en China.

¿Bombardeando la Habana?

Londres.—Insístese en que ha comenzado el bombardeo sobre los fuertes de la Habana.

Se añade que ha principiado con vigor.

Los fuertes—¡menos mal!—se defienden valerosamente, causando grandes averías á la escuadra norteamericana.

La noticia no ha sido comprobada.

Soldados hambrientos

Londres.—Dícese que el regimiento número 14, se ha visto obligado á suspender el viaje desde San Thomas, donde se encontraba, por hambre.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Cero y... van mil

Washington.—Vuelve á hablarse de la ocupación de Cuba por tres ejércitos de 25 mil yankées.

El primero saldrá para la gran Antilla el sábado.

Algunos creen que se trata de un ardid para obligar á Cervera á que abandone las costas de la isla.

El fantasma del Atlántico

Washington.—El almirante Sampson ha telegrafiado á su gobierno que sigue persiguiendo á la escuadra de Cervera para impedir reciba suministros.

Añade que la escuadra española hace con dificultad la navegación por carecer de maquinistas y de ingenieros.

Espera Sampson alcanzarla y batirla en 36 horas.

Dícese que España ha prohibido á Cervera que navegue, obligando así á los yankées al cambio de su plan de campaña.

¡No nos haga usted reir...!

Washington.—Se ha ordenado á los puertos yankées, no despachen barcos para Manila por estar bloqueada.

Se añade que el despacho para los puertos españoles, será condicional, dada la mayor ó menor posibilidad de que sean bloqueados.

¿Llegarán por fin?

Washington.—Los primeros refuerzos para Filipinas irán mandados por el general Auderion.

Irán cuatro transportes, llevando 4.000 hombres cada uno.

La censura extremada

Washington.—Se ha extremado la censura sobre las noticias de guerra.

¿Otro cañoneo?

Washington.—Asegúrase que la escuadra de Schley ha llegado á la vista de Santiago de Cuba.

Un despacho de Port Said habla de que se oye fuerte cañoneo en la dirección de Cuba.

Se han contado hasta veinte.

El cañoneo continúa.

Lo que dice el gobierno

Washington.—El gobierno yankée niega que España haya comprado ningun crucero á Italia.

Se cree que la escuadra de Cámara zarpará para unirse á la de Cervera.

Unos que sí, otros que no

Nueva York.—Créese que hoy llegará á Santiago de Cuba el almirante Sampson.

Inténtase realizar un nuevo desembarco en Cuba, respondiendo al deseo de los más exaltados.

Otros, con Mac Kinley, son partidarios del aplazamiento hasta Otoño, temerosos de los estragos que pudiera hacer el vómito.

Era inglés...

Nueva York.—El vapor inglés *Artenuhor*, capturado en Cayo Hueso, ha sido puesto en libertad.

A lo que estamos

Nueva York.—Los pastores protestantes en sus sermones del último domingo se distinguieron por la nota oposicionista á la anexión de Filipinas y Cuba á los Estados Unidos.

Los sacerdotes católicos predican en sentido patriótico.

DE CUBA

Una partida derrotada

Habana.—La columna de Vara Rey, que salió en persecución de una partida que atacara á Palma Soriano, la encontró despues de una marcha dificilísima y peligrosa.

Mandábala el cabecilla Cebrero.

Ocupaban los rebeldes tres campamentos, á los que se atacó con vigor, destrozándolos por completo.

Los rebeldes huyeron, abandonando los campamentos y dejando en ellos efectos, armas, municiones y víveres.

Se les hicieron numerosas bajas.

Nosotros siete heridos graves y siete leves.

El enemigo enfrente

Los barcos enemigos encuéntranse repartidos frente á la Habana, Cienfuegos, Cárdenas y Santiago de Cuba.

En Palacio

Visita de Deschamps

Madrid 24, 12-45 t.

El capitan del *Monserrat* ha visitado á su majestad.

Relató ante la regente detalles curiosos de su viaje á Cuba.

La reina hizo grandes elogios de la pericia del capitan y le entregó las insignias de la gran cruz que le ha sido concedida por el gobierno.

Firma de S. M.

Las firmas de Hacienda y Gobernación ha carecido hoy de interés.

El nuevo ministro

El jefe del gobierno, de uniforme, entró en Palacio.

Despues hízolo el nuevo ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río.

Este juró el cargo á manos de S. M.

Esta tarde tomará posesión.

Gamazo y Puigcerver

Coméntase en los círculos políticos el evidente desacuerdo de los señores Puigcerver y Gamazo en la cuestión del impuesto sobre la renta.

El general Bermudez Reina

Madrid 24, 1 t.

Toda la mañana circula por Madrid la noticia de haber fallecido á las cuatro y media de la madrugada el general Bermudez Reina.

Vista la insistencia con que la noticia ha sido propalada, se envió del ministerio de la Guerra á preguntar al domicilio del general.

Contestaron que el señor Bermudez Reina seguía en la misma gravedad.

DE VALENCIA

Al Campo de Gibraltar

Valencia 24, 2-30 t.

A las diez de esta mañana ha salido en un tren militar el batallón expedicionario número 3, con destino á Algeciras.

La despedida ha sido entusiasta.

En el andén estaban las autoridades civiles y militares y numeroso público.

Los soldados fueron obsequiados con tabacos.

Diéronse vivas á España, á los reyes y á Valencia.

"Lagartijo" á Córdoba

En el correo salió el veterano espada Rafael Molina, *Lagartijo*, para Córdoba.—*Ocaña.*

SENADO

Madrid 24, 4 t.

Comienza la sesión apoyándose varios proyectos de carreteras puestos en la orden del día, y se aprueban tambien algunas actas.

Tambien se ha aprobado el dictamen modificando la división electoral de la provincia de Barcelona para diputados á Cortes y diputados provinciales.

CONGRESO

Madrid 24, 5 t.

Reanuda el señor Villaverde la interpelación sobre el uso que hará el gobierno de las autorizaciones pedidas.

Hace la historia de la renta considerándola como perpétua y el gravamen más pesado de nuestra Hacienda.

Añade que el alza de los cambios la ha convertido en un verdadero sacrificio.

Censura al ministro de Hacienda porque intente pagar á los tenedores españoles en moneda española.

El señor Planas comienza censurando al ministro de la Gobernación porque se duermen los expedientes que se incoan en los ayuntamientos, para aumentar los arbitrios de consumos.

El señor Puigcerver contesta, diciendo que excitará á las delegaciones para activar la liquidación.

El señor Capdepón, á su vez, dice que activará los expedientes de referencia.

(El duque de Almodóvar siéntase en el banco azul.)

El señor Planas insiste en que á pesar de las medidas tomadas subsiste la resistencia de los ayuntamientos para efectuar los pagos de primera enseñanza.

Cita diversas disposiciones legales é infructuosas que perjudican á los ayuntamientos pequeños.

Termina pidiendo al señor Puigcerver ordene á las delegaciones de Hacienda hagan las liquidaciones los ayuntamientos con arreglo á la ley.

El señor Puigcerver relata su gestión en el ministerio de Hacienda.

Se han comprado buques y armamentos—afirma.

Se ha pagado al contado, porque así lo exijían los vendedores.

Todas las necesidades han sido satisfechas.

En el extranjero se han situado más de 200 millones á pesar de los cambios.

(Bien, bien, en la mayoría.)

El único medio propuesto por el señor Villaverde para la emisión de obligaciones del Tesoro, produciría un exceso en la circulación de los billetes.

En casos de guerra todas las naciones han apelado á toda suerte de recursos.

El ministro de Hacienda afirma que Francia é Italia llegaron á la nivelación económica despues de aumentar en pocos días la circulación fiduciaria.

España—dice—no llegará á la circulación forzosa.

Ultima hora

Empréstito en proyecto

(URGENTE)

Madrid 24, 5-15 t.

El gobierno atenderá con preferencia á la cuestión de recursos.

El ministro de Hacienda activa un empréstito, procurando bajen los cambios.

Almodóvar en Estado

(URGENTE)

Madrid 24, 5-30 t.

A las cuatro de esta tarde se ha posesionado de la cartera de Estado el duque de Almodóvar del Río.

Acompañábalo en su entrada al ministerio el señor León y Castillo.

El subsecretario señor Agüera, le presentó al personal, cambiándose los saludos de rúbrica.

Despues de tomar posesión, dióse cuenta de ello á los representantes de España en el extranjero.

Deschamps condecorado

(URGENTE)

Madrid 24, 5-45 t.

En el salón de sesiones del centro Consultivo de la Armada se ha celebrado el acto de imponer las insignias al capitan del *Monserrat*.

El general Gutler hizo elogios de la pericia é intrepidez del marino.

Después prendió del pecho del capitán la placa de oro y esmalte rojo, tendiéndole afectuosamente la mano.

Después el señor Deschamps visitó á Auñón.

Impuesto que no prospera

(URGENTE)

Madrid 24, 5-45 t.

Dúdase de que prospere ahora el impuesto sobre la renta.

De Cuba

La insurrección sin importancia

(URGENTÉS)

Madrid 24, 5 á 6 t.

Londres.—El *Standard* publica un telegrama de Cayo Hueso en el que aparecen afirmaciones muy favorables para España.

Asegúrase en él que la insurrección cubana pierde cada día incremento y no tiene ya ninguna importancia.

Añádese á esto la importante circunstancia de que los voluntarios cubanos y el ejército español son muy numerosos y disciplinados.

Aceptan la autonomía

Otro despacho de Londres dice que el periódico *The Globe* habla de que los insurrectos cubanos están dispuestos á presentarse á las autoridades españolas.

En el campo insurrecto aumentan las corrientes por aceptar la autonomía.

Perdiendo el tiempo

El mismo periódico inglés *The Globe* inserta un despacho diciendo que los rebeldes cubanos se opondrán al desembarco de los yankées en la isla.

Añade que la expedición que salió de Tampa son gente perdida.

El *Standard*, abundando en las mismas opiniones, cree que los yankées deben renunciar á sus esperanzas de que los insurrectos les ayuden en Cuba.

Un coronel ruso

El gobierno ruso ha encargado al coronel Shilling para que asista á las operaciones en Cuba incorporado al ejército español.

La cuestión de subsistencias

Habana.—Preocupa la cuestión de subsistencias en la capital de la isla, pero de nada carécese á virtud de las medidas tomadas por el general Blanco y por el gobierno insular.

Frente á Santiago de Cuba se ven dos buques yankées.

Las escuadras yankées á Santiago de Cuba

(URGENTE)

Madrid 24, 6 t.

Se ha confirmado que las dos escuadras americanas se dirigen á bloquear á Santiago de Cuba.

Ignórase que hará la nuestra.

Aumenta la expectación

Habana.—El *Heraldo* publica un telegrama en el que se dice aumenta la expectación por el movimiento de las escuadras.

Hay extraordinaria reserva en dar noticias.

Frente á la bahía se ven el *Indiana*, el *New York*, el *Wilmington* y el *Delphin*.

Además se ven dos cruceros, ocho cañoneros y cuatro monitores.

Serán truenos

Londres.—Un periódico publica un telegrama diciendo que parece haberse oido vivo fuego de cañón hacia Santiago de Cuba.

Añade que se supone que tales estampidos puedan ser de truenos, tan frecuentes durante esta época en aquellas latitudes.

El "Oregón"

Oficialmente se desmiente que haya llegado á Cayo-Hueso el crucero yankée *Oregón*

Bolsa de Madrid

Madrid, 25-4-17 t

4 por 100 interior.	47'50
4 por 100 fin de mes.	47'25
4 por 100 exterior.	59'70
4 por 100 amortizable.	60'50
Aduanas.	75'00
Cubas (emisión de 1886).	61'00
Cubas (5 por 100).	49'00
Empréstito filipino.	56'00
Banco de España.	325'00
Tabacaleras.	198'00
Cambios París.	82'00
Cambios Londres.	00'00
París exterior español.	33'50

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Guardia civil.—Proscenios y artistas.—Los sucesos del día.—Diario taurino.—Puerto de Sevilla.—Santoral.—Avisos oficiales.—Boletin comercial.—Sección de espectáculos.

Sección amena

Chistes ilustrados

—Usted se viene conmigo á la prevención.

—Primero me ha de enseñar usted su número.

—¿Para qué?

—Hombre... para ver si ha salido premiado.

Charada en acción

Grupo de palabras

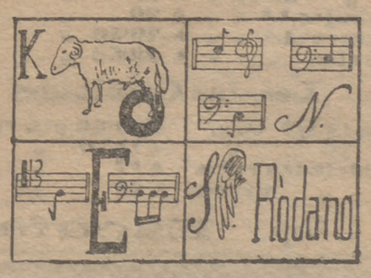

Grupo de frases

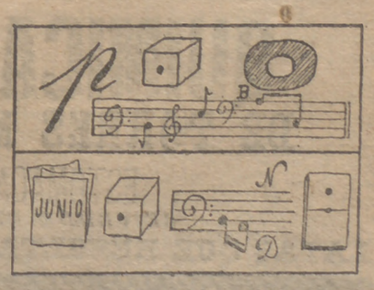

Sección judicial

Jurado suspendido

Se constituyó hoy en la sección tercera de la Audiencia provincial con el Jurado de Osuna, para ver y fallar la causa de aquel partido, seguida por robo, contra Miguel Dominguez y otros, no pudiendo tener efecto, por incomparecencia de los procesados.

—En la sección segunda se comenzó á ver una causa del juzgado de San Vicente por hurto, contra Manuel Ferreira, el cual al ser preguntado se declaró autor, conformándose con la multa de 125 pesetas que para él pedía el fiscal.

El señor Morales y Gutierrez, que lo defendía, no tuvo que hacer uso de la palabra.

—La sección primera tenía señalados para verse dos juicios.

Uno de causa instruida en el juzgado de la Magdalena por hurto, contra Brígida Barragán Sepúlveda.

La otra del mismo juzgado, tambien por hurto, contra Ana Jimenez Iglesias.

Los defensores en estas causas fueron los señores Rodriguez Marin y Lemus.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Olivares ha capturado á los vecinos de aquella villa Antonio Diaz Gonzalez, Julian Pallanes Rodriguez, José Cotán Delgado y José Cedilla Fraile, reclamados por el juzgado de instrucción de Sanlucar la Mayor.

—Del cortijo de Carrascales, de Sanlucar la Mayor, robaron anteanoche dos mulos y una mula de la propiedad de los vecinos de Carrión de los Céspedes, Felipe Rivera Vera, Francisco Bernal Paz y Domingo Bernal Vera.

Ignórase quienes sean los autores de este hecho.

PROSCENIOS Y ARTISTAS

El País ha recibido un cablegrama de Bonifacio Pinedo, en el que el simpático y aplaudido actor suplica se haga constar que el público de Buenos Aires lo ha recibido con verdadero entusiasmo.

Y como esto podrá parecer inmodestia, añade *Boni* que no se debe á sus méritos la acogida de los bonarenses, sino que todas las noches, los vivas á España y los aplausos á la marina española, demuestran que en la República Argentina solo simpatías hay por la causa de España.

Iguales muestras de entusiasmo está recibiendo la eminente tiple señorita Matilde Pretel.

—Las dos primeras obras que se estrenarán en el Príncipe Alfonso, de Madrid, serán *La Parranda*, del maestro don Jerónimo Jimenez, y *El rey moro*, de los señores Paso y García Alvarez.

En Apolo ha sido entregado un sainete de Ricardo de la Vega, titulado *Amor engendra desdichas y pesares, ó el hombre guapo y el hombre feo y verduleras honradas, aunque pobres.* (!)

Dícese que á esta obra tambien le pondrá música el maestro Jimenez.

A la empresa de la Zarzuela entregará tambien Ricardo de la Vega otro sainete titulado *Juzgado municipal: se hierran bueyes en potros.*

—Anteanoche terminó de funcionar en Jerez de la Frontera la compañía de zarzuela que dirige el actor señor Ortas.

El sábado próximo será el debut de dicha compañía en el teatro Principal de Cadiz.

—La compañía dramática que dirige María Tubau y funciona actualmente en el teatro Lírico de Barcelona, estrenará en la capital del principado la preciosa comedia de don Pedro Hernandez de Erehas *El tercer partido*, que tanto éxito alcanzó en el teatro de la Princesa, de Madrid.

Los sucesos del día

La policía ha detenido en la prevención civil á José Benitez Madrid (a) *Chiqueli*, por promover escándalo é insultar á los transeuntes.

—Esta mañana promovieron un fenomenal escándalo en la calle Amor de Dios dos mujeres llamadas Concepción Aranda Tenorio y Francisca Nuñez Molina. Las escandalosas quedaron detenidas en la prevención civil.

—En el arresto civil ha quedado detenido un sugeto llamado Valeriano Monte Molina, que se dedicaba á engañar á los *tontos* por el procedimiento de las *tres cartitas*.

Riña.—Dos muchachos de diez años sostuvieron esta tarde una pendencia en la calle Goles, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, producida de una pedrada que su contrario le arrojó. Fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

—El joven de 14 años José Castro Cuevas se causó en el pie derecho una herida con un cristal, siendo curado en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

Diario taurino

El domingo próximo se celebrará en la plaza de toros de Jerez de la Frontera una corrida de novillos de la ganadería de don Eduardo Ibarra, alternando los diestros *Jerezano* y *Bombita chico*.

Los novillos de los señores Ibarra están en buen estado de gordura, siendo muchos los aficionados de esta capital que tienen el propósito de ir á Jerez para presenciar la corrida.

—La empresa de la plaza de toros de Madrid hace saber al público, que habiéndose suspendido por causa del temporal la octava corrida de abono que debió tener lugar el domingo y en la imposibilidad de darla en las mismas condiciones anunciadas, queda sin efecto esta y en su lugar la primer corrida de abono que se verifique será la novena.

—El día del Corpus, 9 de Junio, se verificará en Toledo una corrida patriótica, que ha sido organizada por la diputación provincial de aquella ciudad, en la que *Minuto* y Fuentes estoquearán seis toros de la ganadería de don Eduardo Miura, que han sido adquiridos por la cantidad de 11.000 pesetas.

—El afamado diestro José García, el *Algabeño*, toreará el 15 de Agosto en Almendralejo; 16 y 17 en Ciudad Real y el 21 en Calañas.

—La diputación provincial de Zaragoza ha acordado celebrar una corrida patriótica para la que se ha ofrecido incondicionalmente el espada *Villita*.

El presidente de dicha corporación ha escrito á *Guerrita* y Fuentes para que digan qué días tienen libres, y á los ganaderos Espoz y Mina, Lisazo, Díaz, Ripamilán y otros.

Algunos de los ganaderos han contestado en sentido favorable

—Los aplaudidos diestros *Minuto* y *Villita* han sido contratados para torear en Aranjuez el día 30 del corriente.

—El diestro Enrique Vargas, *Minuto*, ha experimentado notable mejoría de la dislocación que sufrió en el pie derecho toreando en la plaza de Ronda el día 20 del actual. Nos alegramos mucho.

—Es casi un hecho que en la corrida que se verifique en nuestro circo el día del Corpus tomen parte los diestros *Bombita*, Padilla y *Guerrerito*.

—Ya es un hecho que el domingo se lidiarán en nuestro circo seis toros de Lopez Aparicio, que serán estoqueados por el diestro *Guerrerito*.

—Leandro Sanchez, *Cacheta*, ha sido contratado para torear dos corridas de toros en Tarragona y otras dos en Motilla del Palancar. También tomará parte, sin retribución alguna en las corridas patrióticas que han de celebrarse en Guadalajara, Escorial y Marsella.

—Ha sido entregado por la comisión de la prensa al señor gobernador de la provincia de Madrid el tan cacareado proyecto de reglamento porque deben regirse las corridas de toros en aquella plaza.

—Reverte y *Minuto* trabajarán en las arenas de Dax los días 28 y 29 de Agosto.

—*Conejito* y *Parrao* alternarán en las plazas de Valencia y Barcelona los días 17 y 24 de Junio, corriéndose en la primera reses de Moreno Santamaría y en la segunda de Arribas.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna nueva el día 20.—Cuarto creciente el 28.

Mayo día 25.—Sol sale á las 4'32 de la mañana; pónese á las 7'21 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 9'32 mañana; primera pleamar, 2'46 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 11'45 mañana; primera pleamar, 5'31 mañana.

Borrego. Primera bajamar, 1'15 tarde; primera pleamar, 7'2 mañana.

Coria. Primera bajamar, 1'15 tarde; primera pleamar, 7'2 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 2 tarde; primera pleamar, 7'47 mañana.

Barra. Segunda bajamar, 7'45 tarde; segunda pleamar, 2'45 tarde.

Lisa. Segunda bajamar, 10'25 noche; segunda pleamar, 5'30 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 11'10 noche; segunda pleamar, 6'15 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 2'9 madrugada; segunda pleamar, 8'24 noche.

Sevilla. Segundabajamar, 11'55 noche; da; segunda pleamar, 7 tarde.

SANTORAL

Santos de hoy.—El beato Juan de Prado martir; San Robustiano, martir y San Eufrasio, obispo y martir.

Santos de mañana.—Santos Gregorio VII, papa y confesor, y Urbano, papa y martir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Gregorio VII, rito doble, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—Misa cantada á las nueve en la iglesia de San Alberto, y por la tarde continúa la novena á San Felipe de Neri, predicando el reverendo padre Juan Oliver Copons.—Continúan los ejercicios del Mes de María en las parroquias é iglesias anunciadas el lunes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo Angel, por celebrar á Santa Magdalena de Pazzis.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	746'2
		3 tarde . .	747'6
		media . . .	746'9
Termómetro (Temperatura)	Máxima. . . .	al sol . . .	29'6
		á la sombr.	22'8
	Mínima. . . .	al aire. . .	11'8
		reflector. .	11'0
	A la sombra .	9 mañana.	19'4
		3 tarde . .	22'0
Psicrómetro	Humedad relativa. . . .	9 mañana.	69'6
		3 tarde . .	56'6
	Tensión del vapor. . . .	9 mañana.	11'6
		3 tarde . .	11'1
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	Sur
		3 tarde. .	Idem
	Fuerza	9 mañana	Moder.
		3 tarde .	Idem.

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.	91'5
Estado de la atmósfera . .	9 mañ. Nubeso; 3 tarde Idem.
Evaporación del agua en milímetros	5'7
Agua caida en milímetros.	6 9

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Marzo de 1898.

Servicio para el 25.

Jefe de día: el coronel de Ingenieros don Pedro Martinez

Hospital y provisiones: el capitan de Alfonso XII don Felipe Acuña.

Parada: Granada.

De órden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

4 toros, 00 bueyes, 10 vacas, 01 novillos, 03 utreros, 06 erales, 40 añojos, 02 terneras, 76 carneros, 00 machos, 12 ovejas, 0 cabras.

Las reses cortadas han pesado 10 315'424 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 á 1'15; utreros, eraes y añojos, de 1'15 á 1 25; terneras, de 1'60 á 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 á 1'05.

Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'60; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 á 1'40.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1.000.

Entradas hoy: 900 arrobas nuevo

Precios: Nuevo de 41 5|8 á 42 1|2

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	26 a 27	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	39 a 40	fanega
Altramuces.	33 a 35	»
Alverjones.	36 a 38	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	20 a 21	»
Cañamones.	61 a 63	»
Carillas	41 a 42	»
Cebada del país.	21 a 22	»
Idem extremeña.	19 a 21	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña	14 a 15	»
Garbanzos gordos	124 a 160	»
Id. regulares	100 a 116	»
Id. medianos	80 a 90	»
Guijas	41 a 43	»
Habas tarragonas	41 a 42	»
Id. mazaganas.	35 a 36	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera. . . .	23 a 24	arroba
Id. de segunda.	23 a 24	»
Id. de tercera	17 a 18	»
Maiz	43 a 45	fanega
Mijo	62 a 65	»
Panizo	42 a 43	»
Sémola	21 a 22	arroba
Trigos barbilla	57 a 60	fanega
Id. blanquillo	63 a 65	»
Id. cerrados.	66 a 68	»
Id. mezclilla.	64 a 65	»
Id. pintones	65 a 67	»
Id. tremés.	58 a 62	»
Yeros.	39 a 40	»
Zaina.	27 a 29	»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media, El crimen de las Vistillas.—A las nueve y media. La victoria del General.—A las diez y media, Zaragüeta.—A las once y cuarto, segundo actode la misma.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE. — Compañía cómica del teatro Lara de Madrid.—A las ocho y media, Los asistentes.—A las nueve y media, El bigote rubio.—A las diez y media, Trinidad y oratoria fin de siglo.—A las once y media, El crimen de las Vistillas.

A nuestros lectores

Cuantos se suscriban á EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana.

La edición especial destinada á provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.—Sevilla

JABONES
Marca "La Sevillana"

CLASES	Sevilla Arroba Reales.	Fuera Arroba Reales
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana.	38	28
» 2.ª » »	36	26
VERDE 1.ª » »	30	20
» 2.ª » »	28	18

BUJIAS
estearinas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

Duración aproximada de cada bujía HORAS	N.º	Peso de los paquetes	Sevilla — Cénts. de Peseta.	Fuera — Cénts. de Peseta.
5 1|2	1	Paqte. 800 grs. 6 buj.	80	70
4 1|4	2	» » 8	80	70
6 1|4	3	» 350 6	90	80
4 3|4	4	» » 8	90	80
6 3|4	5	» 400 6	100	90
5 1|2	6	» » 8	100	90
8 1|2	7	» 450 6	110	100
6 1|4	8	» » 8	110	100
9 3|4	9	» 400 4	100	90
7	10	Cesbe 400 6	100	90
8	11	» 450 6	110	100

Se remite gratis, catálogo ilustrado

Velas y Cirios
de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º	LIBRA DE 460 GRAMOS Para Sevilla, 1'20 pesetas. Para fuera, 1'10 »	Duración aproximada de cada Vela ó Cirio HORAS
1	De cuarterón, cortas.	13
2	De cuarterón, largas.	13 1|4
3	De tres en libra.	16 1|2
4	De media libra, cortas. . . .	26 1|2
5	De media libra, largas. . . .	34
6	De una libra.	50
7	De libra y media.	75
8	De dos libras.	100
9	De tres libras.	150
10	De cuatro libras.	200
11	Codales de una libras. . . .	50

ESCOFET, TEJERA Y C.ª

FABRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

MOSAICOS

Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldaños, Piletas, Tubería de cemento, Balaustradas, Ménsulas, Tubería de barro, Canales, Sifones, Ascadoras, Inodoros, Orinadores, Papeleras, Ladrillos y demás materiales de construcción.

PRECIOS CORRIENTES

Azulejos de Valencia y Castellón

Blancos 1.ª . .	á 17	pesetas ciento
» 2.ª . .	á 16	» »
Dibujos 1.ª . .	á 20	» »
Jaspes 1.ª . .	á 20'50	» »
Azules » . .	á 20'50	» »

Losetas Catalanas

De 18 1|2 cms.	á 10'20	pts. ciento
20 »	á 11'70	» »
Vidriadas rojas	á 17	» »
» negras	á 21	» »

Cementos

Lafarge. . . .	á 00	pts. tonelada
Roquefort. . .	á 48	» »
Cemento Lento.	á 45	» »
Cal del Teil. . .	á 00	» »

Todos estos materiales en sacos de 50 kilógramos.

Los envases de Lafarge y Cal del Teil se facturan á 1'30 pesetas y los del Roquefort y Lento á 0'50 pesetas, admitiéndose su devolución por igual valor, francos de portes y en buen estado.

7, Rioja. **Escofet, Tejera y C.ª** Rioja, 7.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.---San Marcos, 11—Madrid

ESTOMACAL Y AUTIREUMÁTICO

SE VENDE EN CAJAS PEQUEÑAS Y EN

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS, A 5 PTAS.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario

CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE LA

higiene de la primera infancia

CON UN APÉNDICE ACERCA LAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

7.ª EDICION POR

F. VIDAL SOLARES

doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona

Obra indispensable á los padres para criar debidamente á sus hijos.

La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.

Véndese á **6 pesetas** el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor.

Paseo de Gracia, 162, pral., Barcelona

Para los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO, véndese dicha obra á 5 pesetas el ejemplar.

VENEREO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS

PURGACIONES

Cápsulas Koch, 8 ptas. Orquitis, chancros, vesículas. Pomada Koch, 8 pesetas. Malorina. Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad. Tónico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 8 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norte-Americano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Calatravas, Madrid. Venta en SEVILLA, Droguería CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

Dehesa de Aljobar

Se arriendan los aprovechamientos de esta dehesa, término de Azuaucazar con las condiciones que están de manifiesto en este Palacio.—Olivares, cuatro Mayo 1898, José María Pulido.

SE ARRIENDAN las casas calle Encomienda 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.º Dan razón Rioja, 18.

SE ARRIENDAN los pisos altos de la peluquería Madrileña, calles Rioja y Sierpes, con muebles catorce reales, vacíos ocho.

SE ARRIENDA un magnífico piso amueblado en calle Sierpes, núm. 80. Dentro dan razón.

SE ARRIENDA una casa principal, calle Santa Teresa, núm. 10, con grandes y cómodas habitaciones, agua de la empresa y gas, tres patios, cuadra y corral. Dan razón, Chicarreros, 21.

EN LA CALLE del Betis 35, se arriendan pisos independientes. Dan razón en dicha casa y Moratín 5.

SE DESEA uno ó dos caballeros, con ó sin asistencia. Miguel del Cid, 12.

SE ARRIENDA la bonita casa calle del Lirio, núm. 9, en nueve duros mensuales, tiene gas y agua de la empresa, para su ajuste dan razón, Martínez Montañés, 33.

SE ARRIENDA la casa Santa Clara, núm. 26, en veinte duros mensuales, los pisos principal y segundo de la casa calle Palacios Malaver, núm. 4. Para tratar Santa Clara núm. 5.

SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 34 y Pedro Niño, 6. Luchana, núm. 23, dan razón.

OLEOGRAFÍAS

que están de venta en esta Administración

	Colores	Tamaño	Precio
Jesús Ante Pilatos, por Roca. .	á 24	109 por 74	6 ptas.
La Virgen del Carmen, por Regnier.	á 20	88 » 80	3'50 »
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell.	á 22	92 » 64	4 »
Sagrado Corazón de María, por Morell.	á 22	92 » 64	4 »
La Sagrada Familia, por Regnier	á 18	88 » 60	3'50 »
La Inmaculada Concepción, por Murillo.	á 20	88 » 60	3'50 »
Mater Dolorosa (Vírgen de los Dolores), por Regnier..	á 20	88 » 60	3'50 »

Está de venta

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO

LA NOVELA

LA MUERTA EN VIDA

del gran escritor JAVIER DE MONTEPIN

PRECIO: Seis reales

SE ARRIENDA en 185 pesetas mensuales la casa calle Moratín, 10; cómodas habitaciones é instalaciones para gas y agua. La llave y dan razón calle San Eloy, núm. 23.

Inyección Vegeto-mineral de Heredia

Curación segura y rápida de los flujos uretrales sean crónicos ó agudos. Depósito, droguería de Cárlos Conradi, 25, Encarnación, 25. Sevilla.

ALMONEDA de toda clase de muebles, de 9 de la mañana á 5 de la tarde, Mateos Gago, 54, (Farmacia).

SE ARRIENDA la preciosa casa calle Abades, núm. 37, con el patio y escalera de marmol, toda bien decorada y agua de la empresa hasta la azotea. En la misma dan razón.

Practicante de Farmacia

Se necesita en la municipal núm. 1, calle de Santiago, con representación, buena práctica é informes satisfactorios.

SE ARRIENDA la casa calle Argote de Molina, núm. 28. Informarán Guzman el Bueno, núm. 11.

SE ARRIENDA la casa núm. 85, de la calle San Luis, conocida por la botica de Pepo, tiene diez y nueve habitaciones y un espacioso corral. En calle Malpartida núm. 12 vive su dueña y se puede tratar.

SE ARRIENDAN pisos en Guadiana 25, Gonzalez de León, 2 y 4, frente á las cocheras del tranvía, y Pasaje de Zamora, 3, con ocho habitaciones; dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar, 55.

Matrimonios

Las señoras y caballeros que deseen casarse, pueden solicitarlo habiendo proporciones de todas las edades con capital algunas de importancia, profesiones é industrias, en combinación con agencias de París, Londres y Madrid, dirigirse con sello á don Francisco Méndez, Agente, Bilbao.

SE ARRIENDA la casa Boteros 28, dentro dan razón. Para su ajuste Castellar, 65.

EN LA CALLE de Gravina, núm. 34, se arriendan habitaciones á precios módicos y se borda con perfección y se admiten dos ó tres niñas para educarlas.

Barriles de hierro

apropósito para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

A los propietarios

RECIBOS DE ARRIENDO

en buen papel, impresión clara y elegante, á 3 reales el ejemplar.

Se venden en la administración de este periódico.